

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COMUNIDAD
EDUCATIVA DE FORMACION INTEGRAL CEDFI CIA. LTDA.**

En cumplimiento a la convocatoria enviada a todos los socios de la Comunidad Educativa de Formación Integral CEDFI Cia. Ltda., con fecha 18 de marzo de 2016, siendo el día miércoles 30 de marzo de 2016, a las 18H45, en el local del Cedfi en la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria a la que asisten, por presencia o por delegación: Lcda. Ana Eugenia Durán Aguilar propietaria de 120.968 participaciones correspondiente al 44,13% del capital; Sra. Maria Dolores Roura propietaria de 57.778 participaciones correspondientes al 21,08%; el Dr. Fernando Solíz propietario de 9.128 participaciones correspondientes al 3,33%, la Lic. Rosa Hurtado Morejón propietaria de 20.711 participaciones correspondientes al 7,56%; la Lic. Lucía Fernández Machado propietaria de 17.117 participaciones correspondientes al 6,24%; la Sra. María Fernanda Carrasco en representación del Ing. Luis León propietario de 3.514 participaciones correspondientes al 1,28%; el Ing. Paúl Martínez propietario de 2.190 participaciones correspondientes al 0,80% y la Ing. Jimena Orellana propietaria de 2.190 participaciones correspondientes al 0,80%.

Asiste a esta Junta el Ing. Saúl Vásquez, Auditor Externo de la Compañía, la Econ. Katty Jadán, Comisario de la Compañía, el C.P.A. Roberto Mena, Contador de la Compañía.

Preside la Junta el Ing. Paúl Martínez, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Jimena Orellana, Directora Ejecutiva.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento de Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el ejercicio económico y actividades del 2015.
4. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015
5. Lectura del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015
6. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2015
7. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2015
8. Nombramiento del Director Ejecutivo
9. Nombramiento del Comisario
10. Designación de Auditor Externo



11. Conocimiento y autorización de solicitudes de transferencia de participaciones de la compañía.

1. Primer punto: Constatación del quórum: para dar inicio a la Junta, el Sr. Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum; así se procede comprobándose que se encuentra presente o representado el 85,21 del capital social, por lo que se instala la reunión.

2. Lectura y aprobación del acta anterior: La Sra. Secretaria procede a dar lectura al acta del 29 de enero del 2016; luego de concluida la lectura los presentes aprueban la misma sin modificaciones.

3. Conocimiento del informe de la Dirección Ejecutiva sobre el ejercicio económico y actividades del 2015: Para continuar con el orden del día, Jimena Orellana procede a dar lectura a su informe de actividades y situación económica de la Compañía.

Concluye con la lectura y procede a presentar cuadros estadísticos y de costos.

Revisando el cuadro de ingresos interviene el Ing. Paúl Martínez consultando en que porcentaje se incrementaron las pensiones con relación al año anterior, Jimena Orellana indica que fue el 10%; continúan con la revisión e interviene la Lic. Rosa Hurtado mencionando que según la información se observa una diversificación de ingresos, luego interviene la Sra. Ma. Dolores Roura quien sugiere conjuntamente con el Ing. Fernando Solíz que para una siguiente ocasión con el propósito de complementar e interpretar mejor la información se podría agregar otro cuadro en el que se detallen porcentajes y valores, en este tema el Ing. Paúl Martínez se suma a la sugerencia.

Al presentar el cuadro de gastos la Dirección Ejecutiva comunica que existen tres rubros de gastos que ameritan ser analizados desde la propuesta académica del Cedfi en vista de que hasta el momento la Compañía se encuentra subvencionando los siguientes rubros: Diplomados 18.440,67 USD., Tutorías de Apoyo 18.116,02 USD., Francés 4.168,14 USD., los socios coinciden en que se debe realizar un seguimiento en este tema y definir el servicio y alcance de las tutorías de apoyo así como de los diplomados.

Interviene el Ing. Fernando Solíz e indica que le parecen adecuados los cuadros presentados y además que esto refleja la optimización de recursos y ahorro en algunos gastos, se disculpa con los presentes en vista de que debe retirarse antes, e indica que de su parte sugiere que en actas quede sentada la felicitación a la Dirección Ejecutiva por el trabajo y gestiones realizadas, los socios presentes están de acuerdo con lo planteado. Siendo las 20:43 el Ing. Fernando Solíz se retira de la Junta.

Interviene la Lic. Ana Eugenia Durán y pregunta si están cubiertas las provisiones por jubilación, en este sentido la Dirección Ejecutiva informa que para el año 2015 está regularizado en su totalidad el registro de provisiones por Jubilación Patronal e indica que ameritó un ajuste significativo en el gasto en vista de que en el año 2014 no fue posible registrar el total ya que se venía arrastrando la provisión de todo el año 2013 pues no se había realizado el estudio actuarial.



Interviene el Ing. Paúl Martínez quien sugiere que se debe enfocar un análisis para determinar cuáles son las razones para que las aulas de EGB Superior y Bachillerato tengan los cupos llenos y porque en la Primaria no hay la misma realidad, indica que se deberían buscar estrategias para dar a conocer más de la propuesta educativa del Cedfi en EGB Elemental y Media, interviene la Lic. Rosa Hurtado e indica que le parece que el hecho de que el Bachillerato esté lleno se debe a que los resultados que los estudiantes obtienen en las pruebas del INEVAL son buenos, coincide en criterios Ma. Dolores Roura. Interviene la Lic. Ana Eugenia Durán e indica que posiblemente el tema de la asignatura de Inglés pudo haber tenido algún impacto, el Ing. Paúl Martínez indica que al parecer si es un tema que ha trascendido en el medio, interviene la Lic. Rosa Hurtado e indica que puede ser una razón pero que sería necesario enfocarse en hacer un seguimiento en la Primaria; interviene Jimena Orellana y menciona que personalmente tiene una expectativa con el trabajo que se está realizando con Primeras Huellas y supone que no será un resultado inmediato sin embargo a futuro tendrán buenos resultados. En este mismo tema como estrategia inicial los socios sugieren que para el próximo año lectivo se concentre la asignación de becas en la Primaria.

4. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015: Para continuar con este punto del orden del día, la Sra. Katy Jadán da lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta. Este informe destaca que se evidencian mejores resultados y un mejor manejo financiero de la Compañía. Los presentes aprueban el informe presentado.
5. Lectura del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015: A continuación el Sr. Presidente pide al Ing. Saúl Vásquez se proceda con la lectura del informe de Auditoría, el mismo se aprueba por unanimidad y se incorpora al expediente de esta Junta.
6. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2015: Para proceder con este punto del orden del día el Sr. Presidente pide al Contador de la empresa C.P.A. Roberto Mena, que presente el Balance y Estado de situación financiera del 2015, así se procede luego de lo cual los presentes aprueban los balances presentados, con el voto salvado de los administradores por disposición legal.
Terminada la lectura de los informes, los mismos son aprobados por unanimidad.
7. Destino de Utilidades: Continuando con el orden del día, la secretaria solicita a la Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades, decidiendo por votación unánime que las mismas sean repartidas a los socios.
8. Nombramiento de Director Ejecutivo: En este punto la Dirección Ejecutiva indica que se encuentra en funciones prorrogadas por lo que resulta necesario proceder con una nueva elección. Se decide reelegir a Jimena Orellana como Directora Ejecutiva por el periodo de un año a partir de la fecha de esta Junta, es decir hasta el 30 de marzo del 2017 y se dispone que se expida el nombramiento correspondiente.



9. Nombramiento del Comisario: Por votación unánime se elige a la Ing. Katty Jadán como Comisario de la Compañía.
10. Designación de Auditor Externo: De igual manera por votación unánime se designa al Ing. Saúl Vásquez como Auditor Externo de la Compañía.
11. Conocimiento y autorización de solicitudes de transferencia de participaciones de la compañía: En este punto no se planteó ninguna novedad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, cuando son las 21H36 se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:


Ing. Paul Martínez
PRESIDENTE


Ing. Jimena Oréllana
SECRETARIA DE LA JUNTA

